

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

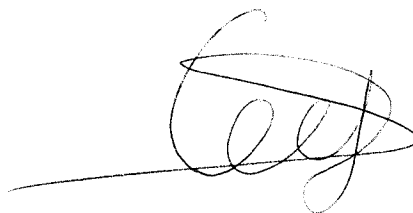
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántos empleados hay en la cárcel de Córdoba, según tipo de puesto de trabajo?
- ¿Cuántos han sido el número de empleados en 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?
- ¿Cuántas plazas vacantes hay en estos momentos en la cárcel de Córdoba?
- ¿Cómo está prevista su cobertura?

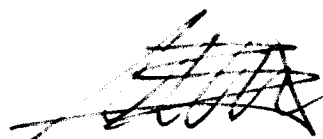
En el Congreso de los Diputados, a 5 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/75/l/ovr-258